



Registro de Trámites y Servicios
Municipio de Doctor Mora, Guanajuato

HOMOCLAVE	DM-SHA-T-03	FECHA DE ACTUALIZACIÓN	19	1	2021
-----------	-------------	------------------------	----	---	------

II. NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DEL TRAMITE O SERVICIO.

POR LA EXPEDICIÓN DE CERTIFICADOS, CERTIFICACIONES, CONSTANCIAS Y CARTAS

Es la validación de fidelidad de la copia de un documento que obra única y exclusivamente en los archivos del Municipio.

III. MODALIDAD.

Copias certificadas por la Secretaría del Ayuntamiento - Por cada foja adicional

IV. FUNDAMENTO JURÍDICO DE LA EXISTENCIA DEL TRÁMITE O SERVICIO.

Artículo 128 Fracción VI de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato Vigente

Artículo 24 Fracción III, inciso b, de la Ley de Ingresos para el Municipio de Doctor Mora, Gto., para el Ejercicio Fiscal 2021.

V. DESCRIPCIÓN DE LOS CASOS EN QUE PUEDE O DEBE REALIZARSE EL TRAMITE O SERVICIO Y PASOS PARA LLEVARLO A CABO.

Cuando un ciudadano requiera copia certificada de algún documento que obre en el archivo municipal, siempre y cuando acredite el interés legítimo y no perjudique el interés público.

PASOS

1.- Presentar solicitud por escrito a la Unidad de Acceso a la Información Pública.	5.- Entrega a la Unidad de Acceso a la Información Pública.
2.- Presenta documento original y copia.	6.- Realizar el pago de derechos en la Tesorería Municipal.
3.- Validar información.	7.- Entrega de documento certificado.
4.- Certificar.	

VI. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE REQUISITOS.

SI EL REQUISITO NECESITA FIRMA DE VALIDACIÓN, CERTIFICACIÓN, AUTORIZACIÓN O VISTO BUENO SEÑALAR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD QUE LO EMITE.

Solicitud por escrito del o los documentos a certificar en la que se acredite el interés.

Presentar original y copia del o los documentos a certificar.

Recibo de pago de derechos original.

VII. ESPECIFICAR SI EL TRAMITE O SERVICIO SE PRESENTA MEDIANTE FORMATO, ESCRITO LIBRE, AMBOS O POR OTRO MEDIO.

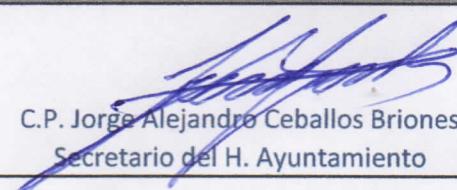
Escrito Libre

VIII. EN CASO DE SER REQUERIDA; OBJETIVO DE LA INSPECCIÓN, VISITA DOMICILIARIA O VERIFICACIÓN.

N/A

IX. DATOS DEL CONTACTO OFICIAL RESPONSABLE DEL TRÁMITE O SERVICIO.

NOMBRE DE SERVIDOR PÚBLICO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO
----------------------------	----------	--------------------

C.P. Jorge Alejandro Ceballos Briones	419 19 30619	secayuntamientodrmora@hotmail.com		
X. PLAZO DE RESPUESTA DEL TRAMITE O SERVICIO.				
Depende de la cantidad de documentos a certificar, pudiendo hacer la entrega de 1 a 3 días	Afirmativa Ficta	No	Negativa Ficta	Si
XI. PLAZO DE PREVENCION POR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD MUNICIPAL.			De 1 a 3 dias	
PLAZO PARA QUE EL SOLICITANTE CUMPLA CON LA PREVENCION.			De 1 a 3 dias	
XII. MONTO DE LOS DERECHOS O APROVECHAMIENTOS Y/O FORMA DE CÁLCULO.			ALTERNATIVAS PARA REALIZAR EL PAGO	
\$4.15			Tesorería Municipal	
XIII. VIGENCIA DE LA RESOLUCIÓN QUE SE EMITE.				
Ejercicio Fiscal 2021				
XIV. CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO.				
Unicamente se podrán certificar los documentos que obren en el Archivo Municipal; El solicitante deberá acreditar el interés legítimo; La copia deberá corresponder en todas sus partes con el documento original.				
XV. UNIDADES ADMINISTRATIVAS ANTE LAS QUE SE PUEDE PRESENTAR EL TRÁMITE O SERVICIO Y SUS DOMICILIOS				
DEPENDENCIA O ENTIDAD	Presidencia Municipal Dr. Mora			
AREA O DEPARTAMENTO	Secretaría del H. Ayuntamiento			
DOMICILIO (S)	Calle Palacio Municipal s/n, Centro, Dr. Mora, Guanajuato			
XVI. HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO.				
Lunes a Viernes de 08:30 a 16:00 horas				
XVII. DATOS Y MEDIO DE CONTACTO PARA CONSULTAS, ENVIO DE DOCUMENTOS Y QUEJAS.				
DOMICILIO (S)	Calle Palacio Municipal s/n, Centro, Dr. Mora, Guanajuato			
TELEFONO (S)	419 1930482			
CORREO ELECTRÓNICO (S)	contraloria@doctormora.gob.mx			
LUGARES PARA REPORTAR PRESUNTAS ANOMALIAS EN LA GESTIÓN DEL SERVICIO				
DEPENDENCIA.	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO		
Contraloría Municipal	419 19 30482	contraloria@doctormora.gob.mx		
XVIII. INFORMACIÓN QUE SE DEBE CONSERVAR PARA FINES DE ACREDITACIÓN, INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN CON MOTIVO DEL TRÁMITE O SERVICIO.				
Ninguno				
NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR DEL ÁREA			SELLO DE LA DIRECCIÓN.	
 C.P. Jorge Alejandro Ceballos Briones Secretario del H. Ayuntamiento			 SELLO DE LA DIRECCIÓN SECRETARÍA H. AYUNTAMIENTO DR MORA, GTO	